



COTRAPEGMA S.A.

COMERCIO IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLE

RUC: 0391017824001

Dir. Panamericana Norte.

Correo: cotrapegma@gmail.com

Telf. 072239-020 Cel. 0987351168

El Tambo-Ecuador.

En el cantón El Tambo, Provincia del Cañar a los 12 días del mes de Enero del año 2018, entre los señores, CEDENTE: Víctor Antonio Castillo Paredes y su conyuge Orfa Cecilia Guillen Ortiz, casado, accionista de la Compañía COTRAPEGMA S.A., con domicilio en el Cantón El Tambo, Provincia del Cañar, teniendo a su haber Una acción del valor de un dólar, de los Estados Unidos de Norte América; y por otra el CESIONARIO: Mago Isidoro Rodríguez Rodríguez.

Los intervenientes son de nacionalidad Ecuatoriana, en forma libre y Voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente.

El primer compareciente con la calidad que acude CEDE a favor del: Señor Mago Isidoro Rodríguez Rodríguez. Una Acción qué tiene a su haber dentro de COTRAPEGMA S.A.

Se informará sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Aistro por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la sociedad.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

ATENTAMENTE.

**Sr. Víctor Antonio Castillo Paredes
Y su conyuge.
CEDENTES.**

Sra. Orfa Cecilia Guillen Ortiz

**Sr. Mago Isidoro Rodríguez Rodríguez.
CESIONARIO.**



